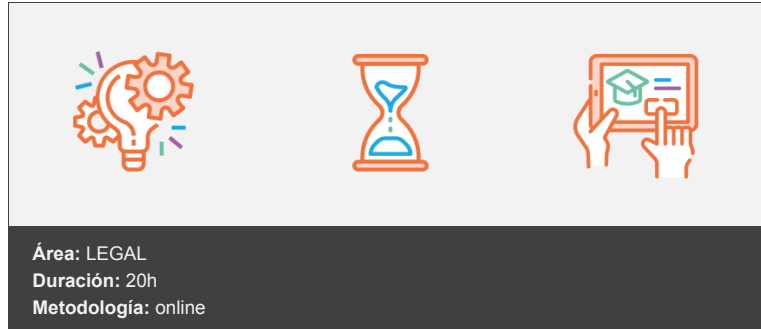


Claves para adaptar nuestra organización al reglamento general de protección de datos



Objetivos

Una vez finalizado este Curso, el alumno será capaz de

- Adaptar su organización a la normativa actual sobre Protección de Datos Personales, aplicando procedimientos que eviten graves incumplimientos en la protección de datos.
- Utilizar los recursos que la Agencia Española de Protección de Datos pone a su alcance.
- Adaptar los elementos de su página web a la nueva normativa.

Contenidos y estructura del curso

1. El nuevo Reglamento de Protección de Datos Personales (I)
2. El nuevo Reglamento de Protección de Datos Personales (II). La nueva LOPDGDD
3. La Agencia Española de Protección de Datos
4. De la LOPD al RGPD: Cambios en mi página web

Metodología

En Critería creemos que para que la formación e-Learning sea realmente exitosa, tiene que estar basada en contenidos 100% multimedia (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) diseñados con criterio pedagógico y soportados en una plataforma que ofrezca recursos de comunicación como chats, foros y conferencias...Esto se logra gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo e-Learning integrado por profesionales en pedagogía, diseño multimedia y docentes con mucha experiencia en las diferentes áreas temáticas de nuestro catálogo.

Perfil persona formadora

Esta acción formativa será impartida por un/a experto/a en el área homologado/a por Critería, en cumplimiento con los procedimientos de calidad, con experiencia y formación pedagógica.

*En Critería queremos estar bien cerca de ti, ayúdanos a hacerlo posible:
¡Suscríbete a nuestro blog y síguenos en redes sociales!*

Blog de Criteria

